

■ Católicas reciben el galardón Sergio Méndez Arceo

Premian lucha por los derechos reproductivos de las mujeres

■ Reconocimiento póstumo a la labor de Digna Ochoa

ANGELES CRUZ

Por su lucha en defensa de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, por la libertad de conciencia y la equidad de género, la organización Católicas por el Derecho a Decidir (CDD) recibió ayer el décimo Premio Nacional de Derechos Humanos Sergio Méndez Arceo.

En una ceremonia convocada por la fundación que lleva el nombre del obispo muerto hace 10 años, y a la que asistieron integrantes de diversas organizaciones civiles e intelectuales, miembros de la Iglesia y

afirmó que en México imperan todavía fuerzas del mal que son capaces de terminar con la vida de las personas. Aun así, gritó, "¡Digna vive y nos da fuerza!"

Entrevistado sobre este tema, el titular de la CNDH opinó que hasta ahora el balance sobre las investigaciones de la muerte de Ochoa y Plácido es muy desfavorable. Dijo que después de tantos meses la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal ya debería haber entregado resultados.



JOSE ANTONIO LOPEZ

Ofelia Medina y Luz Ochoa y Plácido en el reconocimiento a la labor de la abogada asesinada